

Tecalitlán, Jalisco, 25 de enero del año 2024

Asunto: el que se indica

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

A través de este medio el que suscribe, L.C.P. Elías Gómez Macias, Encargado de la Hacienda Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, en cumplimiento a lo establecido por el inciso b, fracción V quinta del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, hago constar que, durante el transcurso de esta administración municipal y hasta el día 31 de diciembre del año 2023, en el municipio de Tecalitlán, Jalisco, no se han recibido ingresos extraordinarios u contribuciones especiales de ninguna índole, únicamente los ingresos contemplados en las propias Leyes de Ingresos aplicables a este municipio y que son contemplados como "ingresos ordinarios".

Sin otro tema en particular, me despido de usted, quedando al pendiente de algún otra recomendación u observación al respecto y reiterándole mi distinguida consideración y respeto.

ATENTAMENTE
"2024, BICENTENARIO DE LA CONSTITUCION DEL PRIMER
AYUNTAMIENTO DE TECALITLAN, JALISCO"

L.C.P. ELÍAS GÓMEZ MACIAS

ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECALITLÁN, JALISCO,



